Nombre de la actividad de	Tramitación de expediente administrativo de Reclamaciones y
tratamiento	Sugerencias
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I –
·	Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226
	Concejalía /Área de: Alcaldía – José Hila Vargas
	Responsable de la Información: Defensora – Anna Moilanen
	Antoni Pol Coll – Extensión 8565
Delegado de Protección de Datos	<u>delegat.protecciodedades@palma</u> –
	Av. Gabriel Alomar i Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Registro de entrada y salida de Reclamaciones y Sugerencias,
	investigación y orientación de las actuaciones de la
	administración municipal.
Base jurídica , licitud o legitimación	Reglamento orgánico de Derechos de la Ciudadanía (RODC),
	BOIB nº 36 de 03.03.2005, aprobado en el Pleno de 27.05.2005,
	en especial art. 20 a 34 RODC.
	Reglamento orgánico de Participación ciudadana de Palma,
	BOIB nº187 de 13.10.2005, aprobado por el Pleno el
	25.11.2005, con especial interés en los art. 33 y 34.
	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 132
	Ley 23/2006, de 20 de diciembre, de Capitalidad de Palma,
	artículos 49 a 52
	Normativa sobre PD de aplicación, en especial art. 6.1.e del
	RGPD.
	Fichero registrado en la AEPD en fecha 16.03.2009 según
	documento de Reg. Salida 123304/2009
Plazo de conservación de los datos	Hasta que dejen de ser necesarios para la finalidad por la cual
	fueron obtenidos o 6 años desde la resolución del expediente.
Ejercicio de los derechos de las	El ejercicio de los derechos de acceso, oposición, cancelación,
personas interesadas	portabilidad o rectificación relacionados con nuestro fichero se
	puede ejercer en la oficina de la Defensora sita en Porta del
	Camp. 2 o por vía digital en la página web del ayuntamiento por
	medio de formulario.
Tipología o categoría de los datos	Nombre, apellidos, DNI/NIF/NIE/Passaport, dirección, teléfono,
de carácter personal	correo electrónico, motivo de la reclamación o sugerencia,
	departamentos implicados, canal, idioma y firma.
Categoría de las personas	Personas físicas o jurídicas afectadas por la actividad
interesadas o afectadas y origen de	administrativa del ayuntamiento de Palma y que consideren su
los datos	derechos vulnerados por esa actividad.
Cesión o comunicación de datos	Áreas municipales con competencia en correlación con el
(categorías de destinatarios)	motivo de la reclamación o sugerencia planteadas. Otras
	administraciones públicas en territorio español vinculadas con el motivo de la reclamación o sugerencia.
Transferencias internacionales	Administraciones públicas internacionales relacionadas con la
Transferencias internacionales	atención de la reclamación o sugerencia interpuestas por la
	persona, acción sometida a autorización expresa.
Medidas de seguridad, técnicas y	De acuerdo con el carácter dual, automatizado y no
iviculuas de seguildad, tecilicas y	De acuerdo con el caracter dual, automatizado y no

organizativas	automatizado, de nuestro fichero y el nivel medio de los datos personales contenidos en él, se dispone de un manual de seguridad de acuerdo con las orientaciones de la AEPD, desde la inscripción de nuestro fichero en la AEPD el 16.03.2009, y al amparo de las medidas previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero.
Reclamación ante la AEPD	Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: https://www.aepd.es/

ESTRUCTURA DE UNA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO (RAT) -CASTELLANO